

La Libertad, 24 de Octubre de 2020

Señor

MARIO ALEJANDRO DAHIK AYOUB

Ciudad.-

De mis consideraciones,

Cúmplame poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía **HIELALIB S.A.** en sesión celebrada el día de hoy, resolvió nombrarlo a usted Presidente de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS** y con los deberes y atribuciones que constan en los Estatutos Sociales.

En ausencia del Gerente General usted ejercerá, individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

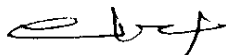
La compañía **HIELALIB S.A.**, con domicilio en el cantón La Libertad, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el uno de agosto del dos mil trece ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro mercantil del cantón La Libertad, el veintisiete de febrero del dos mil catorce.

Muy atentamente,



ECO. DIANA VERONICA PORTALANZA GUERRERO
C.C. 0910646744
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Conste expresamente que acepto el nombramiento que antecede.
La Libertad, 24 de Octubre de 2020



MARIO ALEJANDRO DAHIK AYOUB
C.C. 0915360960



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

Repertorio: 917 **Fecha de Repertorio:** 05/11/2020 09:10:58
Inscripción: 123 **Fecha de Inscripción:** 05/11/2020 09:28:47
Libro: Sujetos Mercantiles
Naturaleza: Nombramiento de Presidente

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, certifica que en esta fecha se inscribió (eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

Queda legalmente inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de SUJETOS MERCANTILES de tomo 3, de fojas 1295 a 1304, con el número de inscripción 123 celebrado entre:

Intervinientes	Cédula/Ruc	Tipo Contratante
HIELALIB S.A.	*****	Compañía
Representantes	Cédula/Ruc	Cargo
DAHIK AYOUB MARIO ALEJANDRO	0915360960	Presidente
[Tiempo]: 5 Año(s)	[Atribución]: Legal, judicial y extrajudicial Individual	

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es) :

Código Catastral / Ident. Predial / Chasis

800000000009064

Ficha

800000000009064

Ab. Saulo Patricio Jacho Buenaño
Registrador de la Propiedad y Mercantil



1. La información que consta en este documento es la que se refiere a lo que se solicita.
2. Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este documento lo invalida.
3. El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

Responsable: GONZALEZ DE LA CRUZ MIRELLA
Fecha Impresión: 05/11/2020 09:31